



**THE
COLORADO
TRUST**

A Health Equity Foundation

Ejemplo de un acuerdo de patrocinio fiscal

El Patrocinador fiscal ha determinado que patrocinar el Proyecto es una tarea que concuerda con sus objetivos y desea establecer un acuerdo con la Organización patrocinada para la implementación y administración del Proyecto.

1. Por lo tanto, el Patrocinador fiscal acepta patrocinar el Proyecto y asumir la responsabilidad administrativa, programática, financiera y legal con el fin de cumplir los requisitos de las organizaciones de financiación. La Organización patrocinada acepta implementar y operar el Proyecto, según los términos de este acuerdo y de cualquier requisito impuesto por las organizaciones de financiación.
2. El Proyecto se administrará de tal forma que concuerde con la designación como organización exenta de impuestos del Patrocinador fiscal y tal como está descrito en este acuerdo. No se hará ningún cambio material al propósito o a las actividades del Proyecto sin primero obtener el permiso escrito del Patrocinador fiscal y según los requisitos impuestos por las organizaciones de financiación. La Organización patrocinada tampoco implementará actividades o utilizará fondos de tal forma que pongan en peligro la designación como organización exenta de impuestos del Patrocinador fiscal.
3. La Organización patrocinada no tratará, ni permitirá que el Proyecto trate, de influir en iniciativas legislativas o de intervenir en cualquier campaña política a nombre (o en oposición) de un candidato para un puesto público, ni se involucrará en la distribución de propaganda (según la definición descrita en la Sección 501(c)(3) del Código de la oficina de Servicios de Impuestos Internos de 1986).
4. La Organización patrocinada proporcionará al Patrocinador fiscal informes describiendo los programas y servicios del Proyecto según lo establecido en el siguiente calendario:

[agregar calendario aquí]
5. La Organización patrocinada proporcionará toda la información y preparará todos los informes, incluyendo los informes parciales y finales, que requieran las organizaciones de financiación, con la ayuda y aprobación final del Patrocinador fiscal.
6. A nombre de la Organización patrocinada, el Patrocinador fiscal establecerá y administrará para que el Proyecto la utilice una cuenta designada ("la Cuenta") separada de los archivos contables del Patrocinador fiscal. Todos los fondos depositados en la Cuenta del Proyecto se utilizarán para apoyarlo, menos los cargos administrativos si los hay, y estarán sujetos a las condiciones establecidas a continuación.
7. El Patrocinador fiscal distribuirá los fondos de la Cuenta de la siguiente manera:

[agregar aquí. Por ejemplo, según lo establecido por escrito en recibos completados apropiadamente por el Patrocinador fiscal, y acompañados por los documentos necesarios, y únicamente como la autorice el presente acuerdo.]

El uso de los desembolsos estará restringido solo para apoyar e implementar el Proyecto.

8. La Organización patrocinada selecciona a _____ (nombre) para que sea el oficial autorizante. El oficial autorizante debe actuar como el coordinador principal de las interacciones diarias del Proyecto con el Patrocinador fiscal y tener la autoridad de firmar solicitudes de desembolsos [agregar otras actividades autorizadas; en ningún momento deberá una persona aprobar desembolsos para sí misma].
9. El Patrocinador fiscal y la Organización patrocinada mantendrán todos los archivos financieros relacionados al Proyecto de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados generalmente, retendrán archivos por el tiempo que requiera la ley y pondrán los archivos a disponibilidad de auditores según lo requiera la ley.
10. El Patrocinador fiscal y la Organización patrocinada incluirán las actividades del Proyecto, según los requisitos, en sus declaraciones de impuestos estatales y federales e informes financieros. Todos los desembolsos de la Cuenta deberán ser manejados como pagos hechos a o a nombre de la Organización patrocinada para cumplir con los objetivos del Proyecto. La Organización patrocinada proporcionará al Patrocinador fiscal los documentos apropiados para lograr este objetivo, incluyendo darle al Patrocinador fiscal el número federal de Identificación del Empleador (EIN, por sus siglas en inglés) de la Organización patrocinada.
11. **[opcional]** Tomando en consideración que el Patrocinador fiscal está aceptando patrocinar el Proyecto, y para cubrir los gastos del Patrocinador fiscal relacionados con el Proyecto, según lo establecido anteriormente, el Proyecto pagará los siguientes cargos y gastos:

[agregar aquí]
12. Este acuerdo está sujeto a una revisión [incluir cada cuánto se revisará el acuerdo, p.ej. anualmente], y dejará de aplicar si ocurre cualquiera de los siguientes eventos:

[agregar eventos aquí. Por ejemplo:
 - a. El Patrocinador fiscal solicita que la Organización patrocinada deje de implementar actividades que considera podrían poner en peligro su designación como organización exenta de impuestos y el Proyecto no cumple con esta solicitud dentro de un periodo de diez (10) días;
 - b. La Organización patrocinada no desempeña o no cumple con cualquier disposición de este acuerdo, y sigue sin cumplirla quince (15) días después de recibir un aviso por escrito;
 - c. Al pasar cuatro (4) semanas después de que la Organización patrocinada o el Patrocinador fiscal haya proporcionado un aviso por escrito informando a la otra parte de su intención de terminar el acuerdo.]
13. En caso de que el presente Acuerdo termine, el Patrocinador fiscal y la Organización patrocinada cumplirán con cualquier condición relacionada al término del acuerdo establecida por las organizaciones de financiación.

En prueba de conformidad, las partes aquí mencionadas aceptan este Acuerdo el día y año escritos al principio de este documento.

Aceptado por el Patrocinador fiscal:

Firma de la persona autorizada

Fecha

Por parte de la Organización patrocinada:

Firma de la persona autorizada

Fecha